

## INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing Juan Carlos Segura Fecha de: \_\_\_\_\_  
 Elaboración: 02/10/2017

Consecutivo por Área: E08 - 0526

Delegación: Chihuahua

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	Parra	Ogaz	Enrique
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 26 AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Lugar: MUNICIPIO DE JANOS, CHIHUAHUA

**Objeto de la Comisión:** Realizar acciones de inspección y vigilancia dentro del marco operativo en materia F y/o IA a cambios de uso de suelo al interior de la reserva de la Biosfera Janos en el mpio de Janos Chihuahua.

**Síntesis:** *26 de septiembre:* se realiza el traslado de la ciudad de chihuahua hacia el interior del municipio de Janos, logrando realizar el contacto con personal de la CONANP, con quienes ese mismo dia se atenderia la primer diligencia, siendo esta la asentada en el acta numero \_\_\_\_\_, mediante la cual se realizo la clausura de los trabajos de apertura de un pozo, del cual no se presento documentación alguna que mostrara su legalidad.

*27 de septiembre:* se realiza el traslado de la

localidad de janos, municipio del mismo nombre, hacia la colonia las Virginias en compañía de personal de la CONANP, con quienes se atendió la diligencia asentada en el acta numero \_\_\_\_\_, mediante la cual se realiza la clausura de todas las obras relacionadas con el cambio de uso de suelo en materia de impacto ambiental, toda vez que al momento de la visita no presentaron las autorizaciones correspondientes.

Este mimo dia se realiza el levantamiento de la diligencia asentada en el acta numero \_\_\_\_\_, en la cual no se realizó la imposicion de ninguna medida de seguridad, aun y cuando no se presentó la autorización en materia de cambio de uso de suelo, sin embargo al momento de la diligencia, muestra el visitado autorización de impacto ambiental condicionado.

*28 de septiembre:* se realiza el desahogo del acta numero \_\_\_\_\_ mediante la cual se asientan hechos u omisiones que pudieran dar lugar a la imposición de sanciones administrativas, los hechos que s evidencian se encuentran dentro del area de la reserva de la biosfera, por lo cual dicha diligencia se atendio con personal de la CONANP. se realiza el traslado al poblado conocido como san pedro, donde se levanto el acta numero \_\_\_\_\_, en materia de vida silvestre, hechos que se asientan en dicha acta, derivado de los trabajos de perforación de un pozo, los cuales afectaron madrigueras de perrito de la pradera.

*29 de septiembre:* se realizan los trabajos de recolecta de firma de certificados y se llevan a cabo las diligencias necesarias para el regreso a la ciudad de chihuahua.

**Conclusión:** Se realiza las acta de inspección correspondientes en la cuales se detallan hechos u omisiones que pudieran dar lugar a la imposición de sanciones.

**Resultados Obtenidos:** Se realizan los desahogos de las 5 ordenes que se nos fueron designadas para el periodo de la comision, en las cuales se derivan hechos u omisiones que pudieran dar lugar a la imposición de sanciones administrativas, asi mismo se dictan las medidas de seguridad consistentes en la clausura de los trabajos pertenecientes a la perforación d un pozo para la extracción de agua y la clausura de los trabajos de apertura de tierras para cambio de uso de suelo.

**Contribución:** Con estas acciones se busca incidir en la disminución de los ilícitos sobre los recursos naturales

*EE*  
 Atentamente  
 Ing. Enrique Parra Ogaz  
 Comisionado

*Vo Bo.*  
 Ing Juan Carlos Segura  
 Jefe Inmediato